

MSS 385
994/1264
c.1

Lunes 16 de Diciembre de 1918

CHILENIZACION MUNICIPAL

Para cosas originales, las que suceden en Chile.

Después de cuarenta años de esfuerzo para chilenizar Tacna y Arica, los discursos del señor Cárdenas, las notas de la Federación de Estudiantes y los procedimientos de la Universidad Lastarria, han venido a poner en claro que en vez de ser nosotros los chilenizadores, estamos siendo los peruanizados.

Un día amanece peruanizado un representante del pueblo; otro, un profesor de la propia Escuela Militar; otro, los dirigentes de la juventud universitaria; y otro, el cuerpo docente o indecente de alguna universidad.

Hay, sin embargo, una solución para chilenizar en poco tiempo las provincias del norte, con manifiesto beneficio del país y en especial de Santiago, y antes de que nuestros vecinos del Rimac acaten por peruanizarnos a nosotros, vamos a proponérsela al gobierno.

Nadie discute que mientras mejor administradas estén Tacna y Arica y mientras más se gaste en mejorar sus condiciones de vida, más se incrementará el valor de la propiedad, y con más gusto los peruanos vendrán a radicarse en ellas.

De este modo, la chilenización va derecha a un fracaso.

Foseemos, en cambio, un organismo que, aquí, nos está de sobra, y que podría hacer, allá, una labor eficiente. Nos referimos a la Municipalidad.

Si el gobierno hubiera sido práctico y el Ministerio de Relaciones hubiera estado ocupado siempre por verdaderos estadistas, junto con subir a la Alcaldía los señores Ugarte, Almarza y Compañía, les habrían enviado a las provincias del norte, y a estas horas el problema de la chilenización no haría perder el sueño a nadie.

Nuestra Municipalidad, siguiendo sus métodos, habría empezado por suprimir en Tacna y Arica el barrido de las calles e imponer una coima general a todos los comerciantes. Las empresas de tracción y de alumbrado harían de las suyas; las epidemias cundirían como en suero de cultivo; y las tabernas y prostíbulos favorecidos por los regidores invadirían la ciudad.

De cuando en cuando, el alcalde acreditaría embajadas edilicias, presididas por el señor Almarza, para que llevaran a los países vecinos el descrédito de "las cautivas".

Si la propiedad urbana no perdía su valor con todos estos horrores, el alcalde se encargaría de hacerlo, extendiendo indefinidamente el radio de la ciudad con poblaciones propias, y de este modo, al poco tiempo, no habría en Tacna y Arica ningún peruano, ni tampoco chileno, que no estuviera dispuesto a solicitar del fisco que le expropiara su heredad.

Una vez reducidas a desierto, las provincias del norte podrían ser repobladas con verdaderos patriotas cuando el gobierno lo creyera conveniente, sin que, entre tanto, se pudiera llevar a cabo el plebiscito por absoluta falta de votantes.

En cambio, Santiago, libre durante todo ese tiempo de la Municipalidad, progresaría y llegaría a ser una ciudad civilizada.

!Pero el gobierno no ha querido comprender estas cosas!